

Para obtener mayor información sobre  
child support, favor de visitar:

[www.childsupport.ca.gov](http://www.childsupport.ca.gov)

Comuníquese con Los Servicios de Child  
Support de California

**866.901.3212**

Sin cargo (dentro de los EE. UU.)

**TTY | 866.399.4096**

**Customer  
CONNECT**

¡Vea la información de su caso 24/7!



**Gavin Newsom**  
*Gobernador del  
Estado de California*

**CHHS**

**Mark Ghaly**  
*Secretario del Departamento de  
Salud y Servicios Humanos de California*

**CALIFORNIA  
CHILD SUPPORT SERVICES**

**David Kilgore**  
*Director Estatal del Departamento  
de Child Support Services*

PUB 311 SP

# Información de Child Support para Padres en Prisión

**CALIFORNIA  
CHILD SUPPORT SERVICES**



[www.childsupport.ca.gov](http://www.childsupport.ca.gov)



## ¿Qué sucede si recibo una Demanda y Petición sobre Obligaciones Paternales mientras estoy en la cárcel o prisión?

Tan pronto como reciba los documentos, comuníquese con la agencia de child support que aparece en la documentación. El contacto puede hacerse por teléfono o por escrito. Solo tiene 30 días a partir de la fecha en que le fueron entregadas la Demanda y Petición para responder.

Si no cree que es el padre del niño, se pueden realizar pruebas genéticas gratuitas mientras está en la cárcel o prisión. La prueba es rápida y sin dolor, los resultados le serán enviados por correo. Para solicitar pruebas genéticas, comuníquese con la agencia local de child support que aparece en la documentación.

## ¿Deberé pagar child support mientras estoy en la cárcel o prisión?

Si. Una vez que una orden sea emitida, continuará debiendo child support. Estar en la cárcel o prisión no cambia su obligación de mantener a sus hijos, pero el monto adeudado puede reducirse hasta su liberación. Debe actuar de inmediato para cambiar su orden. Si no paga la child support, se agregarán intereses al monto no pagado.

## ¿Cómo cambio mi orden?

Póngase en contacto con la agencia local de child support que ejecuta su orden. Dígales que está en la cárcel y necesita una modificación. Una modificación es un cambio en la cantidad de child support que paga. Su trabajador social revisará su caso y lo ayudará con el proceso.

**Formularios de Child Support están disponibles en su biblioteca legal.**

## ¿Puedo hacer tiempo en lugar de pagar child support?

No. No puede obtener crédito por la child support adeudada por el tiempo cumplido en la cárcel, y no puede hacer tiempo en lugar de hacer pagos de child support.

## ¿Cuánto interés se cobra cuando no pago?

Por ley, la tasa de interés de California es del 10% anual y se cobra mensualmente a su saldo de child support no pagada.

## ¿Podré visitar a mi hijo después de que este en libertad?

Los servicios de child support no manejan las órdenes de custodia y visitas de niños. Cada condado tiene un asistente de derecho familiar que puede guiarlo a través del proceso o referirlo con alguien que pueda asistirlo. Los servicios del facilitador son gratuitos.

## ¿Debería comunicarme con la agencia de child support que maneja mi caso cuando este en libertad?

Si. Debe informar a la agencia de child support que maneja su caso sobre cualquier cambio de domicilio, empleo e ingresos.

**Su bibliotecario podrá asistirlo.**